



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO
GIRCC - 06 - MODELO DE CONVENIO MARCO DE
COORDINACIÓN

GIRCC - 06 Modelo de Convenio Marco de Coordinación

Convenio Marco de Coordinación
Estado de _____
(Municipio (s)) _____
Folio _____

"**LAS PARTES**" serán responsables de que durante la ejecución de "**LOS PROYECTOS**" apoyados con subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano 2025 a través de la vertiente "**GIRCC**", se cumplan las disposiciones y estrategias en materia de difusión, que se encuentren señaladas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, así como en "**LAS REGLAS**".

La publicidad, información, la papelería y la documentación oficial relativa a las acciones realizadas, deberá identificarse con el escudo nacional en los términos que establece la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y el artículo 28, fracción II, inciso a) del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, e incluso la siguiente leyenda: "*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa*".

VIGÉSIMA SEGUNDA.- VIGENCIA

La vigencia del presente Instrumento Legal iniciará a partir de la fecha de su suscripción y concluirá una vez que "**LOS PROYECTOS**" apoyados con subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano 2025 a través de la vertiente "**GIRCC**" sean concluidos en su totalidad de conformidad con lo dispuesto para esos efectos en "**LAS REGAS**",

Una vez iniciada la vigencia del presente Instrumento, "**EL ESTADO**" y "**LOS MUNICIPIOS**" deberán publicarlo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de _____ y las Gacetas Municipales, respectivamente.

Debidamente enteradas "**LAS PARTES**", del contenido y alcance legal del presente Convenio Marco de Coordinación, lo firman al calce y al margen, en un total de _____ tantos, en la Ciudad de México, a los _____ días del mes de _____ de 2025.

POR "**LA SEDATU**"

C. XXXX

SUBSECRETARIO (A) DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO

C. XXXX

COORDINADOR (A) GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL

DE RIESGOS DE DESASTRES

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Página 13 de 14*